

El Vice-Almirante tiene quien le escriba *Carta al Director de la DIM*

Jesuitas de La Vega

La Conferencia Episcopal Venezolana en el certero, oportuno y valiente diagnóstico de la crisis venezolana señaló recientemente la urgencia de restablecer la verdad en Venezuela. "El país siente que, a través de diversos mecanismos de mentira y de ocultamiento de la verdad, ha sido engañado, y está cansado de ello". Sin verdad no hay confianza y ésta es imprescindible para la convivencia democrática.

Son muchas las demostraciones de falta de verdad y de confianza que vivimos en estos meses. Basta leer los titulares de la prensa. Y en los años anteriores no eran menos, sólo que estaban más ocultos.

En torno a la explosión social del 27 de febrero ocurrieron muchos hechos lamentables. No pocos de ellos entran en este capítulo de la verdad. Uno de estos hechos fue el apresamiento de la Comunidad de Jesuitas de La Vega. Un hecho más —por cierto no el más grave— entre los muchos atropellos ocurridos esos días. Una vez que la DIM, en la persona del propio Director, les dijo que se trataba de una falsa denuncia y los religiosos detenidos fueron puestos en libertad, ellos hicieron una breve nota pública informando de la verdad de los hechos que contradecía lo dicho antes en alguna prensa como proveniente de fuentes militares. Se creía de buena fe que todo iba a quedar aclarado y los atropellos cometidos subsanados en lo posible.

Pero no ha sido así. Los objetos de cierto valor sustraídos no fueron devueltos y ciertos medios han continuado propagando falsa información. Al parecer algunas instancias no toleran la verdad, ni quieren reconocer el error.

Ante esta situación, el 28 de abril la Comunidad de La Vega envió una carta al Director de la DIM con copia al Presidente de la República, al Ministro de la Defensa, al Señor Cardenal y al Provincial de la Compañía de Jesús en Venezuela. En ella solamente se buscaba la claridad y la verdad de los hechos ante los falsos rumores. Han pasado 45 días y esa carta no ha recibido ninguna respuesta. Ante estas situaciones, siempre nos preguntamos qué pasará con otras personas, sobre todo de los sectores populares que están sometidos a atropellos sin ninguna posibilidad de defensa y de esclarecimiento de la verdad.

"La verdad los hará libres", dice el Evangelio. Aplicando esta sentencia y como una contribución a hacer la verdad en Venezuela, publicamos la carta de la Comunidad S.J. de La Vega.

Caracas, 28 de abril de 1989

Vice-Almirante Germán Rodríguez Citraro
Director de la DIM. Su Despacho.

Apreciado Vice-Almirante:

El día 5 de marzo por la mañana los siete jesuitas que estábamos detenidos en la DIM (cinco de la Comunidad de La Vega, más el Secretario del Provincial de Venezuela y el Superior de la Curia Provincial S.J.) fuimos invitados a su despacho y usted tuvo la deferencia de darnos una explicación y pedimos excusas, puesto que la denuncia por la que fuimos sacados de nuestra casa a media noche había resultado sin fundamento. Nos dijo también que no estábamos detenidos, que disculparíamos la molestia y que una vez hechos algunos trámites inevitables estaríamos en libertad. Entendíamos que en situaciones como las vividas en los días anteriores pueden ocurrir estas equivocaciones lamentables y ante la magnitud de la tragedia nacional nos parecía que no tenía sentido para un religioso dramatizar la "ofensa" recibida. Y esa ha sido nuestra actitud posterior.

Han pasado dos meses de aquella conversación sin que las cosas se hayan aclarado debidamente. Peor aún, han ocurrido después de aquel encuentro hechos lamentables que nos obligan a dirigirnos a usted con copia a las personas que en diversas instancias tienen pleno derecho de esperar de nosotros, como venezolanos y como religiosos católicos, un comportamiento leal y confiable. Por eso enviamos copias de esta carta al Ciudadano Presidente, al Sr. Cardenal Arzobispo de Caracas, al Ministro de la Defensa y al Provincial de la Compañía de Jesús en Ve-

nezuela.

Por respeto a usted como persona y a la institución que representa, debemos creer que la conversación tenida en su despacho fue seria y sincera. Pero si esto es así, ¿Cómo se explican los siguientes hechos que ocurrieron después?

1. Después de esa conversación nuestra casa fue requisada y robada —según todos los indicios— por funcionarios de la DIM. Al principio creímos que esto lo había hecho la Guardia Nacional que mantuvo ocupada la casa desde las doce de la noche del día anterior. Pero sabemos que no fue así. Al parecer el mediodía del domingo en que sólo estuvo la Guardia Nacional la casa se mantuvo en orden.

Fueron funcionarios de la DIM quienes se llevaron y devolvieron las ocho bolsas de libros y papeles. Y según todos los datos, fueron ellos los que nos robaron los siguientes objetos que hasta ahora no han sido devueltos.

LISTA DE OBJETOS ROBADOS Y NO DEVUELTOS EL 5 DE MARZO EN LA COMUNIDAD S.J. DE LA VEGA

EDUARDO ORTIZ: Un abrigo, doce pañuelos, una calculadora, dos bolígrafos, un portaminas, un reloj pulsera, un despertador, un radio. Una máquina electrónica de afeitar, una cartera con 2.500 bolívares, una franela Polo.

F. JAVIER DUPLA: Una calculadora pequeña, dos bolígrafos, un gorro negro de piel, 10.000 bolívares de la Comunidad, un frasco de perfume.

JEAN PIERRE WYSSENBACH: Un Walkman Sony.

RAUL GONZALEZ: Un radio, un reloj, una pluma, un portaminas.

WILFREDO GONZALEZ: Un grabador Sony, un anorak chaqueta de montaña

LUIS UGALDE: Un radio Sony de onda corta 7 bandas, un despertador, un grabador pequeño, una pluma, cuatro bolígrafos, 125 dólares (construcción capilla en la Pradera), 200 dólares (CELAM-Seminario UCAB), 500 dólares (viaje a USA. Universidad de Notre Dame), 3.000 bolívares Obras Sociales en la Pradera, unos guantes negros, tres artículos a mano sobre empresa privada y educación superior.

De las cosas comunes de la casa se llevaron una bolsa de café (500 gr.), una cajita de cepillos de dientes, un tapiz pequeño de poco valor.

Creemos que los demás libros y papeles han sido devueltos. Dejaron en nuestra casa unas manillas de puertas y un grabador, seguramente conseguidos en otro sitio.

2. El lunes 6 por la mañana el diario El Universal publicó en primera plana lo siguiente: "En fuentes militares se informó que miembros de una patrulla que realizaba un recorrido de vigilancia por las calles de la parroquia La Vega sorprendieron en la madrugada a dos sacerdotes quienes, junto con varios estudiantes, estaban entregados a repartir propaganda subversiva entre la comunidad". Como usted bien sabe, todo ello es completamente falso.

Es evidente que si lo dicho por usted era verdad, esa nota de prensa debía haber sido desmentida por una fuente militar autorizada que, sin duda, debería ser de su dependencia.

El martes 7 de marzo el periódico LA EPOCA de Santiago de Chile publicó un cable proveniente de Caracas (agencias DPA y UPI) en el que se afirma: "La División de Inteligencia Militar (DIM) que dirigió el operativo asegura que a los religiosos se les encontró 'material subversivo'".

Nosotros salimos de la DIM con disposición conciliadora de no crear más problemas a la situación delicada que vivía el país. Pero el escándalo y la falsedad de nosotros estaba en la prensa nacional y no tuvimos más remedio que informar de los hechos con veracidad, sobriedad y mesura. Pedimos en nuestro comunicado de prensa que "esta denuncia sea debidamente aclarada por la autoridad competente" y jamás se ha dado esa declaración. Más aún, el lunes 6 el Ministro del Interior dio en el Congreso una lamentable y falsa información sobre unos supuestos papeles subversivos conseguidos en nuestra casa. Esta es la versión que corrió en el Consejo de Ministros y en ambientes empresariales. En algunos medios militares se dijo incluso que teníamos armas, afiches de figuras revolucionarias, etc. Que nosotros sepamos, ni en público, ni en privado nada ha hecho la Dirección de Inteligencia Militar para desmentir esos rumores y tal vez sí mucho para alimentarlos.

Usted sabe de sobra, a no ser que lo hayan engañado sus subordinados, cosa que sería muy grave y lamentable en un cuerpo de seguridad de esa jerarquía, que todo es falso. Sabe que de nuestra casa no fueron sacadas ni armas, ni afiches de ese tipo, ni papeles de propaganda ni remotamente subversiva.

Sabe que algunas hojas que fueron repartidas como nuestras, ni las teníamos, ni las conocíamos. Más aún ustedes saben de sobra de quiénes son.

Así mismo sabe que las cosas y casas del barrio que tuvieron empeño en decir que eran nuestras no lo son. Basta preguntar a sus dueños para enterarse de eso.

Usted sabe y también nosotros que el allanamiento a media noche de nuestra casa no tenía nada que ver con lo ocurrido esos días en La Vega, ni con nuestro trabajo en las zonas pastorales asignadas, ni con denuncias de vecinos o del Jefe Civil de La Vega, como algunos han querido decir. Si la denuncia hubiera venido de La Vega, nuestra casa hubiera sido registrada a las seis de la tarde del sábado cuando se hizo la requisita en las casas vecinas.

Ese Comando especial dirigido por el General vino a nuestra casa respondiendo a un plan elaborado en otros sectores sociales y por razones muy distintas de nuestro trabajo en La Vega. Se nos hace imposible pensar que el Director de la DIM a estas horas no esté perfectamente informado de esto. Ante esta realidad surgen preguntas obvias ¿Se puede utilizar tan fácilmente a organismos de seguridad del Estado al servicio de mezquinas maniobras de gente obsesiva? ¿O es que Ud. también cree sinceramente en la teoría conspirativa de una "subversión legal a largo plazo"? ¿No cree que en ese caso deberían prohibir la Biblia e incluso la Constitución Nacional pues ellas inspiran la construcción de una sociedad muy distinta a la que tenemos?

3. Estamos obligados al dilema de pensar que Ud. y su gente actúan de buena fe o de mala fe. Si pensamos lo segundo sería del todo inútil esta carta. Si, a pesar de todo lo vivido, tratamos de pensar en la buena fe de quienes organizaron y ejecutaron el lamentable operativo, estamos obligados a ayudarlo con esta verdad simple que nadie podrá rebatir: ni antes, ni en, ni después de los hechos del 27 y 28 de febrero nuestra Comunidad de La Vega estaba o está en nada que remotamente pueda considerarse subversivo. En el allanamiento de nuestra casa no se llevaron ningún material que pudiera dar algún indicio de ello. Los empeños por atribuirnos cosas ajenas a nosotros son simplemente ridículos.

A estas alturas se nos hace impensable que nos vayan a devolver lo que nos robaron. Y si no fuera por el grave deterioro ético con el que no queremos ser cómplices, nos daría vergüenza mencionarlo en un momento trágico de pérdida de cientos de vidas y miles de millones de bolívares.

Tampoco vamos a pedirle que nos devuelva la fama injusta y calumniosamente arrebatada.

4. Ha habido personas, militares y civiles con puestos de responsabilidad, que han esgrimido de nuestra labor subversiva el hecho de vivir en un sector social que no nos corresponde como profesores y autoridades universitarias. Esperemos que algo tan poco serio no haya servido para tomar medidas de seguridad del Estado.

Usted sabe de sobra que si vivimos y ayudamos pastoralmente en La Vega no es por conseguir, ni prestigio, ni comodidad. Si de eso se tratara nos mudaríamos mañana a otra parte. Creemos que usted tiene elementos para comprender que un religioso católico con voto de pobreza y consagrado a seguir el ejemplo de Jesucristo puede tener alguna razón espiritual para vivir cerca de los pobres.

Si no nos pueden devolver ni la fama, ni los objetos robados, ¿será mucho pedir que Ud. ayude a devolvemos la confianza en algunas instituciones en las que como venezolanos queremos seguir creyendo?

Que Dios lo ilumine en la delicada tarea que se le ha confiado. Usted desde ese cargo puede hacer mucho bien y mucho mal a Venezuela.

Que nunca le falte la bendición de Dios.

Atentamente,

F. Javier Duplá, S.J. - Luis Ugalde, S.J. - Wilfredo González, S.J.
- Jean Pierre Wyssenbach, S.J.

P.D. Usted tiene de nuestra parte plena libertad para hacer el uso que quiera de esta carta y comunicarla a quien desee. Incluso no tenemos ningún inconveniente en que la publique.

c.c. Presidente de la República, Carlos Andrés Pérez
Arzobispo de Caracas, Cardenal José Alf Lebrún
Ministro de la Defensa, Italo del Valle Alliegro
Provincial de la Compañía de Jesús, Ignacio Huarte, S.J.